

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

# EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciónes, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

## CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

### ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 días de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al día, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oración.

## A "LA VOZ AMPURDANESA."

Por primera vez nos dirigimos en serio al periódico carlo-mestizo que se publica en Figueras bajo el título de *La Voz Ampurdanesa*, á quien hemos aludido varias veces con el calificativo de *lealito* de Figueras, y al hablarle seriamente protestamos que no nos mueve otro deseo que el de hacer una obra de caridad.

En su número 49, correspondiente al día 28 de Julio próximo pasado, que ha llegado casualmente á nuestras manos, vemos con suma extrañeza reproducidos dos escritos cuyo respectivo epigrafe es *El Chismorreo y Perdonar las injurias*, firmados con las iniciales A. M. de A., y tomados de un periódico

titulado *La X*, que se publica en Castellon de la Plana. Sólo por la ignorancia crasa que hemos de suponer en el periódico carlista de Figueras, deponemos la admiración que por fuerza deberían causarnos las siguientes palabras que estampa á la cabeza de aquellos escritos:

«En los números 6 y 4 respectivamente de «La X», periódico católico que se publica en Castellon de la Plana, han visto la luz los dos artículos que transcribimos á continuación haciéndolos enteramente nuestros.

«La X» es un periódico que, al par que católico, hace gala de independiente—sin ser por esto nocedalista—por lo que no dudamos que, amigos y no amigos, asentirán como nosotros mismos, á todo lo que sólidamente y con brevedad sostiene y afirma.

«Vean y lean nuestros amigos.

»Lean y aprendan nuestros adversarios.»

Debemos advertir á *La Voz Ampurdanesa* que el periódico que tanto ensalza y que ofrece á sus amigos como modelo de catolicismo es un periódico masónico y libre-pensador disfrazado burdamente de católico. Que las iniciales A. M. de A., con que aparecen firmados los artículos que tanto han encantado á *La Voz Ampurdanesa*, corresponden al nombre y apellidos de doña Aurelia Mateo de Alonso, colaboradora del periódico impío é inmundo *Las Dominicales del libre-pensamiento*, é iniciada en la Resp. Log. Verdad, número 218, al or. de La Línea, del Or. Nac. de Esp. Y que el periódico *La X* ha felicitado en uno de sus últimos números á los amigos del apóstata Jordan Bruno. Además ha de saber *La Voz*, que la propia doña Aurelia, directora al parecer de *La X*, recibió no há mucho de la logia capitular Perfecta Razon, de los valles de por allá Valencia, un ramillete de flores naturales en celebración de cierta solemnidad de la ór-

den masónica en dichos valles.

Advertimos todo eso á *La Voz Ampurdanesa*, para que se ande con más cuidado en aceptar cualquiera cosa sin parar mientes en su procedencia. Y si nos dice que era ignorante de lo que le advertimos, le haremos observar que el periódico que tanto la ha entusiasmado da perfecta señal de su heterodoxia en el calificativo de *independiente* que se aplica, calificativo que no ha pasado desapercibido para *La Voz*, puesto que hace notar que no es nocedalista, y para hacerlo se apoya precisamente en el mismo. ¿No ha oído hablar *La Voz Ampurdanesa* de la *moral independiente* de los masones? ¿No le ha chocado que un católico se llame *independiente*; ó ha caído en el lazo tendido por una simple *hermana*, para que los bobos se figuren que su periódico es independiente en política? En todos estos casos es corto el chirúmen de un periódico que alardea de católico y se echa semanalmente á la calle para ilustrar á la opinion pública ó por lo menos á los actuales carlistas, cuya ilustración se habrá sin duda tragado el anzuelo masónico que *La Voz* se tragó sin pestañear siquiera.

No dudamos que el periódico carlista de Figueras reconocerá su imperdonable lijereza y se arrepentirá de haber caído en ella, reconociendo que no sirve para órgano de un partido que quiere ser, y no negamos absolutamente que lo sea, católico teórico y más ó menos práctico, quien no llega á distinguir á un mason porque se cubre con una mala capa de *católico independiente*.

¡Lástima grande que cualquiera de esos sabios olientes á mestizo de sacristía que de vez en cuando lucen sus filosofías por las columnas de *La Voz*, no haya sabido enseñarle que eso de *catolicismo independiente* y *moral independiente* son herejías masónicas de las que, prescindiendo de la Revelación sobre-

natural y aún negándola y combatiéndola, abrazan la reprobada doctrina de la autonomía de la razon humana que profesan y defienden los racionalistas! ¿Para qué sirven, si no esos ilustrados mentores del periódico carlo-mestizo?

Después de esos traspiés mayúsculos, de esas planchas de mal género, no nos parece de más advertir á los católicos que se anden precavidos con cierta clase de periódicos que quieren defender el catolicismo y no saben lo que traen entre manos; porque se exponen á que el primer día les sirvan un plato de escabeche masónico, creyendo hasta de buena fé, si se quiere, que les ofrecen un discurso de un Santo Padre de la Iglesia. ¿No ven cómo hay periódico *leal* capaz por su ignorancia supina de postrarse *devotamente* á los piés del mismo ídolo de Molok, con tal que le vea puesto por bajo de los cuernos cualquier rótulo en que se lea la palabra *católico*?

¡Y pensar que *La Voz Ampurdanesa* se ha atrevido varias veces á querer darnos lecciones de doctrina católica, para venir luego un día á hacer *enteramente suyos* escritos de un periódico que se titula *católico independiente*!....

## VINDICACION.

### V.

Los dos artículos de esta serie que hemos publicado últimamente, acerca de la tesis y la hipótesis, han movido, según noticia, muchísimo ruido entre tirios y troyanos, como suele decirse. Mestizo ha habido de bastantes campanillas, que no había visto claro hasta ahora en esta materia, y después de la lectura de los aludidos artículos, ha debido confesar que, dada la verdad de la constitución *Sollicitudo* de Gregorio XVI, citada por EL INTEGRISTA, son en efecto imposturas del peor género las *desobediencias* que los católico-liberales achacan á los íntegros. Y el mestizo en cuestión, por una de esas anomalías que de vez en cuando se observan, discurre

ría bien; puesto que decía:—No hay duda que el fundamento de la desobediencia que se atribuye á los íntegros consiste, según nosotros, en que no quieren acomodar su conducta política á la práctica que observa el Papa en las relaciones más ó menos expresivas que para fines meramente espirituales mantiene con el gobierno de Madrid; y, según la referida constitución pontificia, lo que nosotros pretendemos está reprobado con palabras severísimas, porque de ella se desprende que la pretensión de legitimar ó apoyar nuestras relaciones con gobiernos liberales en las que con ellos guarda la Santa Sede, es cosa terminantemente prohibida. De donde resulta, continuaba el mestizo que al negarse los íntegros á tratar con gobiernos liberales, lejos de faltar á la obediencia debida al Papa y á los Obispos, por el contrario se conforman enteramente con el espíritu, y aún con la letra, de las leyes de la Iglesia.

Así se explicaba aquel mestizo; y sus palabras nos dan á conocer que en este pícaro mundo hay más ignorancia que malicia.

Destinábamos el presente artículo á tratar del áureo libro *El Liberalismo es pecado*, acerca del cual se desbarra también lastimosamente en los apuntes que combatimos; pero las reflexiones que acabamos de apuntar nos obligan á detenernos algo más en este punto importantísimo de nuestra vindicación. No queremos que pueda decirse que nos duelen prendas, y antes de pasar adelante hemos de satisfacer á una duda ú observación que se nos ha dirigido. Ya conviene el mestizo aludido en que nuestra supuesta desobediencia no es tal desobediencia; pero le parece duro aquello que dijimos de que los católico-liberales, al pretender legitimar sus tratos con gobiernos anticatólicos por las relaciones que la Santa Seda tiene á veces con los mismos, caen bajo la indignación de Dios omnipotente y de los apóstoles san Pedro y san Pablo. Duro le parece este lenguaje á nuestro mestizo, y lo creemos sinceramente; pero vamos á mostrarle las mismas palabras de la referida constitución pontificia sobre la cual hemos calcado nuestro raciocinio. Y adviértase que su lenguaje es tan enérgico y severo, que á su lado nuestras palabras son solamente débil reflejo de lo que dice aquel respetable documento.

Para satisfacción y victoria de los nuestros y para confusión de los mestizos ó católico-liberales vamos á transcribir una parte de la constitución *Sollicitudo*, en la cual nos permitiremos subrayar alguna que otra frase con objeto de llamar sobre ella toda la atención del lector.

Después de manifestar Gregorio XVI en la propia constitución que se adhiere por completo á la conducta de sus predecesores Juan XXII, Pio II, Sixto IV y Clemente XI al aprobar y confirmar la constitución de Clemente V, en que se marca la significación de los actos de la Santa Sede cuando entra en relaciones con los gobiernos, añade estas terminantes, enérgicas y severísimas palabras:

«De la misma manera la aprobamos y sancionamos de nuevo (habla de la constitución de Clemente V), declarando igualmente para lo venidero; que si alguno, para arreglar asuntos concernientes al régimen espiritual de la Iglesia y de los fieles, fuese designado ú honrado por Nos ó POR NUESTROS SUCESORES con el título de cualquiera dignidad aunque fuese la dignidad real, con ciencia cierta, de palabra ó por escrito en alguna constitución, ó por legados ó embajadores enviados de una á otra parte ó de cualquiera otra manera ó acto por el que de hecho se reconozca en él semejante dignidad; ó si por iguales causas ocurriese ESTIPULAR ó SANCIONAR ALGUN ACUERDO con los que POR CUALQUIER OTRO GÉNERO DE GOBIERNO dirigen los negocios públicos, NINGUN DERECHO les sea atribuido, adquirido ó reconocido por los actos, ordenaciones ó convenciones de este género, ni pueda ni deba juzgarse inferido perjuicio alguno á los derechos, privilegios y patronatos de los demás, NI SERVIR DE ARGUMENTO en daño ó cambio de los mismos; cuya condición acerca de la incolumidad de los derechos de las partes contendientes establecemos, decretamos y mandamos que siempre se tenga por entendida en semejantes actos, declarando de nuevo en nombre Nuestro y de los Romanos Pontífices sucesores nuestros, que en semejantes circunstancias de tiempo, lugar ó personas, SÓLO SE BUSCA lo que pertenece á Cristo, y que ÚNICAMENTE SE TIENE Á LA VISTA COMO FIN DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, lo que más fácilmente conduzca á la felicidad espiritual y eterna de los pueblos.

«Declarando que estas letras existan y sean siempre firmes, válidas y eficaces, y que tengan y produzcan sus efectos íntegros y plenarios, y que deban inviolablemente observarse por aquellos á quienes conciernen ó CONCERNIEREN EN LO SUCESIVO: sin que obsten cualesquiera letras en contrario, aunque sean dignas de expresa, particular é individual mención. Por tanto, á NADIE ABSOLUTAMENTE SEA LÍCITO INFRINGIR ó CON TEMERARIA OSADÍA CONTRAVENIR esta página de nuestra aprobación, sanción, declaración, denuncia, decreto, mandato y voluntad. Si alguno, empero, PRESUMIERE ATENTAR Á ESTO, SEPA QUE INCURRIRÁ EN LA INDIGNACIÓN DE DIOS OMNIPOTENTE Y DE LOS BIENAVENTURADOS APÓSTOLES SAN PEDRO Y SAN PABLO.»

Creemos que, después de vista la terrible sanción de lo prevenido en la constitución pontificia *Sollicitudo*, quedará enteramente desvanecida toda duda. Y por vía de conclusiones diremos sólo algunas palabras: Verdaderamente son imposturas inventadas por la secta liberal las *desobediencias* atribuidas á los llamados íntegristas; y algo más, muchísimo más que imposturas los fundamentos en que calcan su hipótesis los católico-liberales ó mestizos y con ellos el señor Catedrático de Historia eclesiástica de nuestro Seminario en los apuntes ó programa que impugnamos en justa vindicación de nuestra conducta.

En otros artículos seguiremos combatiendo, Dios mediante, otras inexactitudes gravísimas que en dicho programa se hallan consignadas.

No podemos dejar de ocuparnos en la calumniosa é irreverente especie que hemos oído propalar á varios de los llamados *leales*, amigos y partidarios de la actual política del Centro Moral de esta ciudad, los cuales han ido estos días diciendo de puerta en puerta, ó poco ménos, que la disposición dictada por la autoridad competente separando á nuestro buen amigo el Rdo. D. Francisco Domenech del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles en que residía y destinándole á otro Santuario, obedece á causas que nosotros, por no zaherir á la autoridad eclesiástica, nos guardaríamos mucho de suponer. Aseguran nada menos dichos *leales* que la separación del referido sacerdote ha sido dispuesta como castigo por haber *tratado mal* (sic) á los que acudieron á la romería organizada por el citado Centro en celebridad de «la conversión de Recaredo», y añaden las mil y una tonterías, tales como que un catedrático del Seminario de esta ciudad dijo que ó dejaría de ser quien era ó el mencionado sacerdote saldría del Santuario de los Angeles, y otras ridiculeces de este jaez, que no queremos repetir.

Aparte de que no hay un átomo de verdad en cuanto dicen esos carlistas á que nos referimos, pues ni el Rdo. Domenech dió el menor maltrato á los romeros, ni podemos creer que nadie dijese lo que ellos ponen en boca del aludido catedrático, tenemos formado de la dignísima autoridad eclesiástica de nuestra diócesis un concepto más elevado que el que, por lo visto, tienen de ella los referidos *leales*, cuando con el *inocente* desparramo que les distingue la suponen capaz de convertirse en instrumento de las pasiones políticas de los que honran con su odio pueril al Rdo. Domenech, porque no tiene el mal gusto de ser carlista en estos presentes tiempos.

Por nuestra parte, aunque no pretendemos meternos á defensores en este caso concreto de la Autoridad diocesana, porque ni tal defensa nos incumbe, ni ella la necesita, sin embargo rechazamos con toda nuestra energía la falsa especie propalada por los *leales*; y la rechazamos por lo que tiene de irreverente para con el superior eclesiástico y

de depresiva para nuestro buen amigo.

Quien en realidad podría quejarse es este último, que fué quien recibió el mal trato de algunos romeros-carlistas, entre los cuales no faltaron quienes se portaron en algunos actos de un modo poco conveniente para un católico.

Por lo demás, tiene gracia el celo primitivo de esas pobres gentes que, como si se tratase de un jefe cualquiera, se permiten juzgar poco menos que venganza lo que no es más que respetable determinación de la autoridad legítima y competente. Sirvales á lo menos de excusa su ignorancia.

La organización completa y brillante de nuestra gran comunión tradicionalista lleva ya el sello que más ha de caracterizarla. Ya los liberales vociferan y se alzan contra ella, señal evidente de que es cosa buenísima.

Cuando los españoles de buena voluntad comprendan bien el alcance de nuestro programa católico-político, se convencerán de que es el único que puede proporcionar á nuestra querida patria el bienestar moral y material que tanto ha menester.

En cambio, el partido carlista, después de amputada de él la parte más sana, según expresión de su propio Jefe, sigue arrastrando una vida lánguida y artificial que no pueden reanimar los esfuerzos de sus furibundos defensores. Tres veces ha intentado su Jefe darle un organismo efectivo, y las tres tentativas han sido otros tantos fracasos. Ni la organización militar, ni la creación de casinos, ni la última constitución de juntas, que no han llegado á funcionar en parte alguna, nada de esto ha podido dar el mejor juego.

Y nosotros, los que habíamos de desaparecer á los ocho días de amputados, nos sentimos al cabo de un año fuertes y robustos; para combinar una organización perfecta y estudiada y reposadamente calculada en todos los puntos de la península. ¿Qué será dentro otro año? ¡Ah! nosotros esperamos con entusiasta confianza que habremos andado mucho y que algo de provecho para la Religión y la patria habremos emprendido resueltamente.

Vicemos si el que nos arrojó de su partido, injustamente y sin oírnos siquiera ni avisarnos, veremos si puede decir otro tanto.

El *bañolense* anónimo vuelve á escribir contra nosotros desde *La Voz Ampurdanesa*; y para quejarse de que no le demostrásemos que su primera carta estaba tan mal escrita que casi no podía entenderse, escribe otra cuya falta de sintaxis coje desde la cruz á la firma.

Ya ve El *bañolense* que aunque no se haya dado á conocer, le contestamos. Ahora le toca cumplir lo que tiene ofrecido y repite en su última: «una lista de sus fascinados».

Venga esa lista, y dejémonos de todos los otros chismes que escribe.

Nosotros repetimos y sostenemos que en la comarca de Bañolas hay muchos, muchos integristas; ningun rebelde.... pero, ¡venga esa lista!

D. Carlos de Borbon ordena una y otra vez á sus leales que no discutan y que no falten á las reglas de buena educacion ni á la decencia.

Y efectivamente, *El Centro*, periódico *leal* si los hay, refiriéndose á la Manifestacion de Búrgos, escribe estas decentes palabras:

«Los otros son por ejemplo el Manifiesto de Búrgos.

«Que á la legua denuncia que es obra de locos y borrachos.»

¡Pobrecitos! Quién sabe donde se habrán criado esos infelices escribidores... La buena educacion no llega á pegarse nunca á ciertas gentes.

Cuanto á la obediencia á don Carlos... ¡Bah! La tienen cuando quieren. Como queda demostrado:

Leemos en el *Diario de Cataluña*:

«Ayer, dia 5 de Agosto, fué conducido á la última morada el cadáver del que fué general de brigada, don José Casalis.

«Ayer, dia 5 de Agosto, cumplieron 20 años que el Teniente coronel don José Casalis envió al General Gamín de, el siguiente parte:

«Facción batida, inmediatecion de Montealegre; prisioneros nueve con las armas en la mano; fusilados seguidamente. En mi poder, un caballo, boinas, armas y otros efectos.—José Casalis.»

¡Que Dios le haya perdonado! Y aprendan los incrédulos con estas raras coincidencias.

El dia de San Jaime fué celebrado por los leales de Madrid en conformidad con las doctrinas de la España Nueva: con una modesta francachela. Nos ha llamado la atencion que, habiendo asistido á ella el baron

de Sangarrén, no asistiese el Marqués de Cerralbo; porque reparamos que donde anda uno de estos prohombres del carlismo no parece el otro. Lo cual no deja ser una prueba más de las armonías latentes en el seno del partido reorganizado merced á la dolorosa amputacion de la parte sana que tenia.

Con esta nueva era de banquetes y regocijos abierta para el carlismo, ¿quién duda que ha de salvarse la pátria?

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

8 Jueves, Santos Ciriaco, diác. y mr.; Largo, Esmaragdo y otros, mrs.; Marino el Viejo, mr.; Emiliano y Mirron, obs.

9 Viernes, Santos Roman, Secundiano, Marceliano, Firmo, Rústico, Veriano, Numídico, Juliano, Marciano y comps., mrs.; Domiciano, ob. y conf.—Santa Eunomia, mr.

10 Sábado, Santos Lorenzo, diác. y mr.; Fetlimido, ob. y conf.; Deodato ó Diosdado, labrador.—Santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica, vgs. y mrs.—*Abs. gen. en la Merced.*

11 Domingo, IX después de Pentecostes.—Santos Rufino y Alejandro, obs. y mrs.; Tausino y Gaugerico, obs. y confs.; Tiburcio, mr.—Santas Susana, vg. y mr.; Filomena vg. y mr., Digna, vg.

12 Lunes, Santos Euplio, diác. y mr.; Erculano, ob. y conf.; Porcario, abad de Lerins, y 500 monjes, mrs.—Santas Clara, vg. y fund.; Hilaria, mr.

13 Martes, Santos Casiano, ob. y mr.; Casiano, maestro y mr.; Hipólito militar y mr.; Juan Berchmans, conf. jesuita.—Santas Concordia, mr., Centola y Elena, vgs. y mrs.; Radegunda reina.

14 Miércoles, Santos Marcelo y Calisto, obs. y mrs.; Eusebio, pbro. y conf.; Ursicio y Demetrio, mrs.—Santa Atanasia, vda. y Solitaria.—*Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.*

### CUARENTA HORAS

Siguen en la parroquia mayor de San Félix.—El domingo pasan á la Congregacion de los Dolores de Nuestra Señora.

### Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Agosto.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

### Propósito.

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hace pocos dias ocurrió en Málaga un caso especialísimo.

Debíase celebrar una boda durante las primeras horas de la mañana, y cuando ya estaban reunidos los amigos y los padrinos y la novia se habia puesto de mil alfileres, y esperaba el convite la llegada del futuro, presentóse éste en tal estado de embriaguez que á las pocos pasos que dió por el patio de la casa, cayó al suelo, quedando como muerto.

Inútil fué cuanto se hizo para que se levantase. No sirvió que le aplicasen éter, pues el hombre permaneció inerte, y tuvieron que trasladarlo á su casa en el estado que pueden suponer nuestros lectores.

La boda se aplazó por esta causa.

—Los últimos periódicos que recibimos de Brasil, publican el contrato celebrado por aquel Gobierno para la introduccion en el imperio de 750.000 emigrantes:

Los contratos son los siguientes:

1.º Con D. Joaquin Caetano Pinto y Francisco Topin, 250.000 emigrantes europeos, dentro del plazo de cinco años, no pudiendo exceder de las dos terceras partes de su totalidad los de procedencia italiana.

2.º Con Angelo Fiorita, Fonseca y Cunha y José Antonio dos Santos, en las mismas condiciones, para la introduccion de 250.000.

3.º Con William C. Tait y Compañía, agentes de la *Royal Mail Company*, 20.000 emigrantes procedentes de Portugal é islas adyacentes, España y Sur de Francia.

4.º Con Camilo Cresta y C.ª, 30.000 emigrantes europeos.

5.º Con Frisoni y Cademartori, 25.000 emigrantes europeos.

6.º Con el vice-almirante Jaceguay 190.000 emigrantes europeos.

7.º Con Manuel de Amorim Leao, cien mil emigrantes.

—Al cerrarse las Cortes, quedan presentadas en el Congreso 1.171 exposiciones con 117.054 firmas pidiendo proteccion para la agricultura.

¿Qué les parece la comedia á los ministeriales instantáneos.

Podria titularse *Exposicion Universal*.

De la miseria española.

—El Alcalde de Carrascosa de Henares (Guadalajara), apareció asesinado en el río con doce puñaladas.

Supónese que el asesino sea el maestro de escuela suspenso de empleo y medio sueldo, que se halla preso é incomunicado.

—El domingo último ocurrieron graves desórdenes en la villa de Puentedeume. El pueblo se amotinó por efecto del repartimiento de consumos, teniendo necesidad la Guardia civil de hacer uso de las armas.

Se lanzaron piedras y se dispararon varios tiros.

Un sargento y un guardia de la benemérita resultaron heridos.

Parece que hubo vivas al Sr. Cánovas del Castillo y algunos á la República.

Del Ferrol salió una compañía de Luzón á restablecer el orden.

Se practicaron varias prisiones, habiendo sido detenidas algunas personas.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

—La poblacion del mundo.—El número de habitantes que existen sobre la Tierra se calcula en 1.000 millones, de los que mueren anualmente 33 millones 515.760 ó sea 91.824 al dia, 3.780 cada hora y 60 cada minuto.

A 3.064 ascienden los idiomas que se hablan en el mundo, y se profesan 1.000 religiones distintas.

El promedio de la vida es de treinta y tres años. Un 25 por 100 mueren antes de cumplir dieciséis años. De cada 100 individuos seis llegan á sesenta y cinco años, y uno de cada 500 á ochenta años, y uno de cada 1.000 llega á los cien años.

Los que nacen en primavera generalmente son más robustos.

Los nacimientos y las muertes son más frecuentes por las noches.

Los casados viven más que los solteros, especialmente si aquellos son laboriosos y sobrios.

Los hombres de estatura elevada viven más que los demás.

Las mujeres tienen más probabilidad de llegar á los cincuenta años que los hombres, pero pasada esta edad, las muertes son más frecuentes entre ellas.

El promedio de casados es de 76 por cada 1.000 individuos. Los matrimonios son más frecuentes en los meses del equinoccio que en el resto del año.

—Las aves nocturnas destruyen un número considerable de ratas, ratones y comadrejas, roedores terribles que viven á costa de las cosechas.

Otra observacion, hecha en el nido de un abejaruco, ha dado por resultado que la pequeña familia que le componia habia destruido 55.090 orugas en veintinueve dias.

Estos pajarillos inofensivos se alimentan principalmente de orugas, siendo, por consiguiente muy ventajoso propagarlos de una manera prodigiosa. Ponen de 10 á 16 huevos y hacen hasta dos incubaciones cada año. Destruir los nidos de mochuelo, de lechuza, de abejaruco, etc., es querer propagar los animales dañosos.

Un nido de antillo ó de lechuza en casa de un labrador, vale más que diez gatos, un nido de abejaruco produce más utilidades que diez personas dedicadas á destruir las orugas. Está, pues, en el interés de la agricultura velar con solícitud por la conservacion de estas aves.

—Algunos españoles residentes en París, están recogiendo firmas para una protesta contra el insultante artículo publicado por el *Eco de Paris*.

Según parece, un redactor de dicho periódico pretendió que á cambio de su silencio en contra las corridas de toros se le abonara cierta cantidad, y habiéndole sido negado se desató en improperios contra España entera en las columnas del *Eco*.

El *chantage* está muy explotado en Francia.

—Dice el *Diario de Cataluña*:

Un astrónomo asegura que los calores del mes de Agosto serán tan grandes en España que el termómetro lle-

gará á marcar algunos días cuarenta y cuarenta y dos grados.

Pues, señor, estaremos frescos.

¿No será, pues, cierto lo de: «Agosto frío, en rostro»?

—Por *El Bidasoa* de Irún se ha abierto una protesta en favor de los honores tributados á Jordan Bruno por los liberales italianos y en contraposición á la iniciada por nuestro queridísimo compañero de Madrid *El Siglo Futuro*.

Vean pues nuestros amigos la necesidad de protestar contra los honores tributados á el apóstata, y demostremos á *El Bidasoa* y á todos sus compañeros en *liberalismo* que el pueblo de España en su inmensa mayoría es católico, y que está dispuesto á sacrificarse en defensa de los intereses de la Iglesia y de nuestro muy amado Padre S. S. Leon XIII.

—Dice la *Perseveranza* de Milán:

«Todo lo que se hace á favor de la memoria de Giordano Bruno, no es más que una protesta contra la autoridad temporal y espiritual del Papa. El *Capitan Fracassa* recuerda que el fraile apóstata no escribió más que obscenidades (*porcherie*) y el periódico masónico *Il Caffaro*, añade: «Seamos francos y digamos que sus ideas filosóficas son lo que menos nos importa.» Ya lo sabíamos.»

—Se ha elevado, según leemos, á la Santa Sede una solicitud con 850 firmas de Arzobispos, Obispos y Patriarcas de toda la cristiandad, pidiendo

el título de Venerable para Cristóbal Colon. Ha sido nombrado postulanté en esta causa el conde de Roselly de Lorgues, autor de varias obras sobre viajes y descubrimientos del célebre marino.

—Para librarse de los mosquitos.

Los emparrados inmediatos á los dormitorios, la humedad propia de los jardines próximos, motivan la abundancia de tales insectos en las habitaciones, de donde pueden extirparse con toda seguridad empleando el sencillo procedimiento de cerrar la estancia hasta dejarla á oscuras, y colocar en ella un farol cerrado, con los cristales cubiertos de una disolución de miel en vino ó agua de rosas, donde al cabo de una hora todos los del dormitorio quedan adheridos á los cristales sin poder escapar.

—Dice un periódico que una mujer de la zona minera de Bilbao presentó el martes en la plaza del mercado de aquella capital un gallo con cuatro patas, dos crestas y dos colas. Dos de las patas, las de atrás, tenía unidas y levantadas y solo se apoyaba con las de adelante.

Se decía que un caballero ofreció por este fenómeno una onza, pero que su dueña no quiso venderlo, abrigando el propósito de exhibirlo durante las próximas fiestas en una barraca.

—*Raciones para caballos.*—Los periódicos rusos dan algunos detalles interesantes sobre conservas alimenticias para caballos, para el caso de

carestía ó dificultad de transporte.

Estas se componen de avena quebrantada y harina de guisantes, mezclada con aceite de cáñamo y sal: con esta mezcla se forma una pasta que se moldea en forma de galletas de diez ó doce centímetros de diámetro, agujereadas como bizcochos para facilitar la inhibición interior en el momento en que se emplean. Así preparadas las galletas, se secan al horno y se ensartan en alambres en número suficiente que instituyen raciones. Cada ración de un caballo, con un peso de cuatro libras, equivale por sus materias nutritivas á diez litros de avena. Estas raciones se envasan por hileras, que se expolvorean con salvado, en cajas de madera para el transporte.

Los caballos, según el *Journal des Heras*, comen bien estas galletas, ya secas ya mojadas previamente con agua: si se alimentan exclusivamente de ellas, enflaquecen un poco, pero sin perder nada su fuerza muscular.

—He aquí un medio muy sencillo, de que se valen los chinos desde hace muchos siglos.

Elijamos la izquierda como multiplicador y la derecha como multiplicando, cerrando ambas manos y empezando por el dedo gordo, ó por el pequeño, á abrir los dedos, contando desde el número 6 adelante, hasta llegar en la izquierda á la cifra del multiplicador y en la derecha á la de multiplicando. Los dedos levantados

en una y otra mano darán las decenas y el producto de los cerrados las unidades.

Quiero multiplicar 7 por 9, cuento en la izquierda 6 y 7 y abro los dedos, y en la derecha, 6, 7, 8 y 9 y había abierto 4, que unidos á los de la izquierda, me darán 6 decenas, que son 60. En la una me han quedado 3 cerrados y en la otra 1, que multiplicados me dan un producto de 3. Luego 7 por 9 son 63.

Sean ahora 9 por 9; se abren en cada mano 4 que son, decenas, ó lo que es lo mismo 80, y multiplico los cerrados que es uno en cada mano, y dan un producto de 1; luego 9 por 9 son 81.

Y así en las multiplicaciones de números que pasen de cinco unidades.

—El cardenal Rampolla ha contestado al ayuntamiento de Sevilla agradeciendo, en nombre de S. Santidad, el ofrecimiento que se le ha hecho, y enviando su bendición á los habitantes de la ciudad.

El gobernador, según dice *El Correo*, no conocía el acuerdo municipal hasta que hubo sido telegrafado al secretario de Estado pontificio.

—Al trasladar en Valladolid desde el llamado hospital Viejo al Nuevo los cadáveres de las monjas fallecidas en aquél, se ha hallado el de una religiosa, que murió hace cincuenta y seis años, en perfecto estado de conservación.

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

## SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobación eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras: «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calorosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administración del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construcción y colocación de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLA Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26*, Relogería.—*Librerías de P. Torres Plaza de la Constitución*, y de F. Gelli—*Cort-Real*.

SE VENDEN

en junto ó por separado 4 casas sitas en las afueras de la puerta de Alvarez de esta ciudad, que reditúan el seis por ciento. Dará razón D. Juan Perramon, calle de Canadens. GERONA.

1-4

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernacion: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.